Encarnación, 10 de julio de 2017.-

RESOLUCIÓN REC Nº 123/2017.-

VISTO:

El memorando presentado por la Arq. Edith Páez de Moreno, Directora de Planificación de la Universidad Nacional de Itapúa, peticionando la ampliación del plazo para la ejecución de la Obra con el Ing. Rafael Ruiz López Moreira según contrato PBS/LCO/003/2017 "Construcciones Varias en Campus UNI – Add Referéndum 2017" – ID Nº 320.840 – Lote III – FaCEA, debido a las inclemencias del tiempo (lluvias) por 15 (quince) días, conforme se ha verificado los datos meteorológicos de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC y de monto por la suma total de Gs. 15.483.992 (Guaraníes quince millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos noventa y dos) debido a que la construcción se realiza por etapas y habiendo concluido la planta baja ha quedado expuesta la losa al aire libre y a fin de utilizarla para aulas, debe realizarse trabajos complementarios que consisten en aislación de losa, piso rodillado en rampa y otros detalles de terminación; y ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Auditor Interno de la Universidad Nacional de Itapúa, Lic. Miguel Martínez Basualdo, ha emitido el Dictamen Nº 22/2017, por el cual recomienda al Señor Rector dar curso a lo solicitado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.----------

Que, a su vez, la Abg. Hirmina Arce de Martínez, Jefa de Asuntos Legales de Unidades Académicas, ha presentado el Dictamen Nº 42/2017, por el cual recomienda al Rector autorizar la ampliación del plazo de la ejecución de la obra y de monto del Contrato mencionados precedentemente.----------

Que, adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad, es atribución del Rector, conforme lo establece el artículo 21, inciso "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

POR TANTO;
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ----------

R E S U E L V E:

1) **AUTORIZAR** la suscripción de una Addenda al Contrato PBS/LCO/003/2017 celebrado con el Ing. Rafael Ruiz López Moreira referente a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2017 "Construcciones Varias en Campus UNI – Add Referéndum 2017" – ID Nº 320.840 – Lote III – FaCEA, a fin de realizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras, el cual se extiende por un periodo calendario de 15 (quince) días por lluvias, computados desde el 11 de julio del corriente año; y de monto del Contrato por la suma total de Gs. 15.483.992 (Guaraníes quince millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos noventa y dos), de conformidad al Informe de la Dirección de Planificación, al Dictamen Nº 22/2017 de la Auditoria Interna y al Dictamen Nº 42/2017 de la Jefatura de Asuntos Legales de Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector